



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2017	00517	00
DEMANDANTE	POLICARPA PALACIOS PALACIOS Y OTRAS						
DEMANDADA	COLFONDOS						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de POLICARPA PALACIOS PALACIOS en nombre propio y representación de ANGIE SALOME PALACIOS PALACIOS, y LAURA YISEL PALACIOS PALACIOS contra COLFONDOS S.A., se ordena la entrega del siguiente Título Judicial Depósitos Judiciales No. **413230004159463** por valor de **\$2.100.000,00** correspondientes al pago de las costas procesales a favor de la demandante, POLICARPA PALACIOS PALACIOS. Aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la demandante, POLICARPA PALACIOS PALACIOS, puesto que para que salga a nombre del apoderado se hace necesario que se allegue al proceso copia del contrato de prestación de servicios suscrito entre la demandante y el apoderado, y/o poder debidamente otorgado que contenga la facultad expresa para recibir dicho título judicial

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5097b74beea5c04e8d8c639d3ff76f93e44a19514d69884f963420e30acf87b0**

Documento generado en 30/11/2023 11:33:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>